

RIO GALLEGOS, 03 de Septiembre de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.354/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 038/18 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código de PI 29/A403-1 denominado "Estudiando la Biología del suelo en pastizales áridos del Sur de Santa Cruz: Respuesta de los microorganismos del suelo a distintos niveles de fertilización y riego" dirigido por el Dr. Pablo PERI y Codirigido por la Dra. Verónica GARGAGLIONE, ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los Docentes Investigadores Humberto Lucas MONELOS y Jorge Alberto BIRGI, la Integrante Externa Marina GONZALEZ POLO y Sr. Santiago TOLEDO en la figura de Otros Becario;

QUE a fs. 57 el Director del citado Proyecto de Investigación solicita la incorporación del alumno Guillermo TOLEDO en carácter de Integrante Alumno, a partir del 01 de Marzo de 2018, con una carga horaria de DIEZ (10) horas semanales;

QUE de fs. 58 a 64 se cuenta con el Currículum Vitae y el Plan de Formación del alumno Guillermo TOLEDO;

QUE el Dr. Pablo PERI será el responsable del Plan de Formación del alumno TOLEDO;

QUE mediante Nota N° 3844/18 la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G. ha tomado la intervención de su competencia;

QUE el presente trámite se encuadra en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE obra Despacho N° 061/18 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda dar de alta en el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código de PI 29/A403-1 denominado "Estudiando la Biología del suelo en pastizales áridos del Sur de Santa Cruz: Respuesta de los microorganismos del suelo a distintos niveles de fertilización y riego", al alumno Guillermo TOLEDO, en carácter de Integrante Alumno, a partir del 01 de Marzo de 2018, con una carga horaria de DIEZ(10) horas semanales;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- DAR DE ALTA al alumno Guillermo TOLEDO (D.N.I. N° 38.317.709) en carácter de Integrante Alumno del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR) y de Código de PI 29/A403-1 denominado "Estudiando la Biología del suelo en pastizales áridos del Sur de Santa Cruz: Respuesta de los microorganismos del suelo a distintos niveles de fertilización y riego".

///

358/18

N°

ACUERDO



UNPA

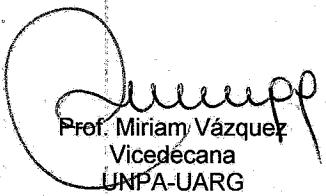
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

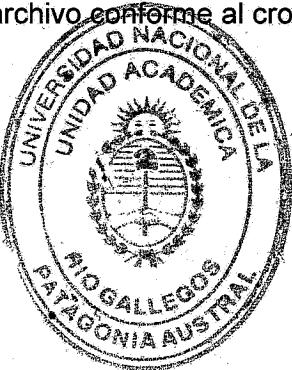
///-2-

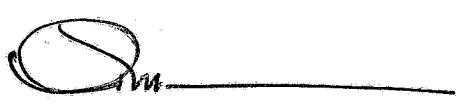
Cruz: Respuesta de los microorganismos del suelo a distintos niveles de fertilización y riego", a partir del 01 de Marzo de 2018, con una carga horaria de DIEZ (10) horas semanales.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Dr. Pablo PERI será el responsable del Plan de Formación del alumno Guillermo TOLEDO.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


Prof. Miriam Vázquez
Vicedecana
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG